



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 13 MAY 2021

VISTO:

La Resolución N° 19/20 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), mediante la cual se aprueba el llamado a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA MORFOLOGIA del Departamento de Bioquímica y con temas relativos a los cursos "Anatomía e Histología" para la carrera Farmacia y "Anatomía y Fisiología Humana para la carrera Profesorado de Biología de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a inscripción de aspirantes del concurso que se tramita por EXP-UNSL: 18120/2019, se rige por las Ordenanza N° 15/97-CS, Ord. N° 35/08-CS y Ord. N°9/20-CS.

Que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis resolvió sobre la integración del Jurado, designando como Jurados Titulares a: Dra. Nidia Noemí GOMEZ (DNI 14.567.370) (UNSL), Dra. Ana Cecilia ANZULOVICH (DNI 20.382.024) (UNSL) y Dr. Jorge Luis OLIVARES (DNI 13.648.466) (UNLPam) y como miembros Suplentes a: Dra. Marisa Hilda GARRAZA (DNI 20.134.084) (UNSL), Dra. Ethel Viviana LARREGLE (DNI 20.116.087) (UNSL) y Dra. Alicia Beatriz PENISSI (DNI 20.551.835) (UNCuyo).

Que corresponde que se declare abierto el período de Inscripción de Aspirantes, según la legislación vigente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes del concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA MORFOLOGIA del Departamento de Bioquímica y con temas relativos a los cursos "Anatomía e Histología" para la carrera Farmacia y "Anatomía y Fisiología Humana para la carrera Profesorado de Biología de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia -Universidad Nacional de San Luis, desde el 18 (DIECIOCHO) de mayo de 2021 y hasta el 30 (TREINTA) de junio de 2021 (DOS MIL

...///

-1-

Cpde. Resolución N° 478-21

Dra. Mercedes Edith Campoderrós
Decana
Fac. Qca. Bqca y Farmacia
UNSL

Dr. Ofelia Torres González
Secretario General
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

-2-

///...

VEINTIUNO) inclusive.-

ARTICULO 2º.- La/s solicitud/es de inscripción y carpetas de antecedentes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en forma virtual fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com, en horario de 09:00 a 12:00 horas de lunes a viernes y con el acuse recibo de su inscripción virtual, para completar el trámite, deberá acercar la documentación y el acuse de recibo a Mesa de Entradas de la FQBF.-

ARTICULO 3º.- Establecer que la presentación de la/s Solicitud/es de Inscripción por parte del/a aspirante, importa el conocimiento y aceptación del Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza N° 015/97-CS, Ord. N° 35/08-CS y Ord. N° 9/20-CS).-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° **478-21**
gmm


Dr. Ulises Andrés González
Secretario General
Fac. Qca Bqca y Farmacia
UNSL


Dra. Mercedes Edith Campderós
Decana
Fac Qca Bqca y Farmacia
UNSL